



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

ESTADO No. 026

Fecha De Publicación: 15 DE FEBRERO DE 2024 - Hora: 8:00 AM

RESPETADOS USUARIOS:

1. Para acceder a la providencia haga click sobre la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
2. Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia, significa que el mismo está sometido a reserva, podrá consultar el mismo en el expediente físico y/o electrónico según corresponda.
3. En caso de no disponer el acceso a dicho expediente electrónico, podrá solicitar el mismo correo electrónico de este despacho j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co, especificando sus datos personales, datos del proceso y especificar su calidad de sujeto procesal.
4. Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional, corresponde de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario laboral, es rechazado por parte del correo electrónico, favor remitir solamente en dicho horario.
5. Para una mejor comunicación, les solicitamos que, al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional, atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad”, Tener en cuenta que en caso de remitir archivos adjuntos estos deben ser allegados en formato PDF. **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE.**
6. Se les recuerda a las partes y apoderados, todo documento que se esté relacionado con traslados, debe ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

#	NÚMERO DE RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	FECHA ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
1	73001-31-10-003-2006-00467-00	ANGELA MARIA LILEVANO HORTIGOZA	WALTER ALFREDO HURTADO R.	ALIMENTOS	14/02/2024	15/02/2024	AUTORIZAR LA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES Y ORDENAR EXPEDIR ORDEN DE PAGO	
2	73001-31-10-003-2008-00448-00	AMANDA GONZALEZ RAMIREZ	EMIRO JOSE MARTINEZ PEINADO	ALIMENTOS	14/02/2024	15/02/2024	ESTARSE A LO RESUELTO EN AUTO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023, LIBRAR OFICIOS ANTE LA CAJA DE SUELDO DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR Y OTRAS DISPOSICIONES	
3	73001-31-10-003-2009-00005-00	JUDITH GARCÍA MUÑOZ	MANUEL FORERO BERNAL	ALIMENTOS	14/02/2024	15/02/2024	POR SECRETARÍA, VERIFÍQUESE LA EXISTENCIA DE DEPÓSITOS JUDICIALES POR CONCEPTO DE CESANTÍAS Y/O INTERESES DE	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

							CESANTÍAS Y, EN CASO AFIRMATIVO, HÁGASE ENTREGA DE LOS MISMOS	
4	73001-31-10-003-2012-00182-00	CLAUDIA EDITH RUIZ AGUIRRE	ALSIBIADES CASTRO PLAZA	ALIMENTOS	14/02/2024	15/02/2024	ABSTENERSE DE PRONUNCIARSE SOBRE EL TRÁMITE DE EXONERACIÓN SOLICITADO Y OTRAS DISPOSICIONES	
5	73001-31-10-003-2015-00054-00	ADRIANA PATRICIA ALVAREZ HERNÁNDEZ	EDSON LEONARDO HERRERA GÓMEZ	ALIMENTOS	14/02/2024	15/02/2024	INFORMA QUE EL DESPACHO NO PUEDE BRINDAR ASESORÍA EN NINGÚN PROCESO O ASUNTO, POR LO QUE SE LE SUGIERE QUE ACUDA A UN PROFESIONAL DEL DERECHO Y OTRAS DISPOSICIONES	
6	73001-31-10-003-2015-00130-00	DEISY YOLANDA GUEVARA CASTILLO	GRACIANO DE JESÚS RODRÍGUEZ SUAREZ	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	14/02/2024	15/02/2024	CÓRRASE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA POR LA DEMANDANTE Y OTRAS DISPOSICIONES	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

7	73001-31-10-003-2015-00523-00	ANGELA MARIA SANDOVAL ACEVEDO	CARLOS ANDRES MOLINA GARCIA	ALIMENTOS	14/02/2024	15/02/2024	OFICIAR AL PAGADOR DEL EJÉRCITO NACIONAL INFORMÁNDOLE QUE, POR AUTO DEL 31 DE ENERO DE 2023, SE ORDENÓ EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES	
8	73001-31-10-003-2018-00213-00	DIANA PAOLA RIAÑO PARDO	FABIAN BERNARDO COPETE ESPINOSA	PERMISO PARA SALIR DEL PAIS	14/02/2024	15/02/2024	POR AUTO DEL 23 DE ENERO ÚLTIMO SE INDICÓ A LA DEMANDANTE QUE DEBE ACUDIR AL DEBIDO PROCESO	
9	73001-31-10-003-2024-00011-00	SILVIA TERESA NEIRA SIERRA	JAIME GALVIS LAISECA	UNIÓN MARITAL DE HECHO Y S.P.	14/02/2024	15/02/2024	ADMITIR DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE PROVIDENCIA Y OTRAS DISPOSICIONES	
10	73001-31-10-003-2024-00039-00	JUAN SEBASTIÁN CÓRDOBA FERNÁNDEZ	PAULA NATHALY PORTILLA LÓPEZ	REVISIÓN ALIMENTOS	14/02/2024	15/02/2024	INADMITIR DEMANDA, CONCEDE TERMINO A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR Y OTRAS DISPOSICIONES	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

11	73001-31-10-003-2024-00040-00	ELENA CONSTANZA BONILLA CAÑÓN	WILLIAM RAMIRO PATIÑO ROMERO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	14/02/2024	15/02/2024	RECHAZAR DEMANDA, ORDENA REMITIR AL JUZGADO (2) SEGUNDO DE FAMILIA DEL CTO DE LA CIUDAD	
12	73001-31-10-003-2024-00041-00	JUBELY JARITZA CERQUERA OLIVERA	OSCAR EDUARDO GONZÁLEZ NEIRA	REVISIÓN ALIMENTOS	14/02/2024	15/02/2024	INADMITIR DEMANDA, CONCEDE TERMINO A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR Y OTRAS DISPOSICIONES	
13	73001-31-10-003-2024-00044-00	DIANA MARIA SOSA MESA Y OTROS	JUAN DAVID NAVARRE ORTIZ	SUCESIÓN	14/02/2024	15/02/2024	RECHAZAR DEMANDA, ORDENA ANTE LOS JUZGADO CIVILES MUNICIPALES DE LA CIUDAD	
14	73001-31-10-003-2024-00046-00	BLANCA FLOR TRUJILLO SILVA	HEREDEROS DE LUIS ALBERTO NAVARRO SAAVEDRA	UNIÓN MARITAL DE HECHO Y S.P.	14/02/2024	15/02/2024	INADMITIR DEMANDA, CONCEDE TERMINO A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR Y OTRAS DISPOSICIONES	
15	73001-31-10-003-2024-00048-00	LIBIA GUAYARA QUIMBAYO	CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ GUAYARA	SUCESIÓN	14/02/2024	15/02/2024	INADMITIR DEMANDA, CONCEDE TERMINO A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

16	73001-31-10-003-2024-00050-00	LUZ AMPARO TRILLEROS DE BRAVO	DAGOBERTO BRAVO BONILLA	CESACIÓN EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO RELIGIOSO	14/02/2024	15/02/2024	INADMITIR DEMANDA, CONCEDE TERMINO A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR Y OTRAS DISPOSICIONES	
----	---	----------------------------------	----------------------------	--	------------	------------	--	--

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 P.M.)


MARCO ANTONIO CHACÓN MESA
SECRETARIO

FIRMA ESCANEADA CONFORME AL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO LEGISLATIVO 491 DEL 28 DE MARZO DE 2020 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO